

# DIARIO DE LOS DEBATES

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

I P.O.

LXVIII LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 24

Sesión Solemne de la Sexagésima Octava Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, en el marco de los festejos del 114 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, en la sección municipal de Pascual Orozco, Municipio de Guerrero, Chihuahua, celebrada el día 19 de noviembre del 2024.

### C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quorum. 3.- Orden del día. 4.- Lectura del Decreto por el que se instituyen las Jornadas de la Conmemoración del Origen de la Revolución Mexicana. 5.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional. 6.- Participación del Diputado Luis Fernando Chacón Erives, representante legislativo del distrito trece, con motivo del aniversario del inicio de la Revolución Mexicana. 7.- Mensaje de la maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua. 8.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua. 9.- Se levanta la sesión.

1.

#### APERTURA DE LA SESIÓN

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** [Hace sonar la campana].

Diputadas y diputados, muy buenos días.

Se abre la sesión.

Siendo las doce cuarenta y cinco horas [12:45 hrs.] del día 19 de noviembre del año 2024, el Honorable Congreso del Estado acude el día de hoy a realizar sesión Solemne en esta localidad, con la participación de los Poderes Ejecutivos y Judicial a efecto de formar parte de la celebración del aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

Le damos la más cordial bienvenida a la maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado.

[Aplausos].

Y a la licenciada Myriam Victoria Hernández Acosta, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia.

[Aplausos].

Así mismo, resaltamos la presencia de nuestros

anfitriones, el maestro Salvador Fernando Villa Domínguez, Presidente Municipal y los regidores...

[Aplausos].

Y a las regidoras y regidores del Cabildo de Guerrero.

[Aplausos].

Y al... y al ciudadano Óscar Alonso García Almuina, Presidente Seccional de Pascual Orozco.

[Aplausos].

A quienes agradecemos sus atenciones, hospitalidad y colaboración en el desarrollo de la presente sesión.

De igual manera agradecemos la presencia de la ingeniera Zaira Violeta Jaques, quien asiste en representación de la Secretaría de Gobierno.

Al licenciado Salvador Fernando Villa Domínguez, Presidente Municipal de Guerrero.

Javier Terrazas Guerra, Secretario del Ayuntamiento de Guerrero.

Blanca Estela Marioni Camúñez, Presidente municipal de Cusihuirachi.

Al maestro Alejandro Carrasco Talavera, presidente Interino de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Al licenciado César Fernando Ramírez Franco, Magistrado de la Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Al licenciado Gerardo Javier Acosta Barrera, Magistrado de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia... Justicia del Estado.

Al doctor Fernando Mendoza Ruiz, Magistrado de la Octava Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Licenciada Carla Esmeralda Reyes Orozco, Magistrada de la Primera Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Al doctor Francisco Javier Acosta Molina, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.

Al maestro Sergio Rafael Facio Guzmán, Comisionado Propietario del ICHITAIP.

Al maestro Gabriel Sepúlveda Ramírez, Magistrado en funciones del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua.

A la maestra Socorro Roxana García Moreno, Magistrada del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua.

Al magistrado Hugo Molina Martínez, Magistrado del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua.

A la licenciada Priscila Soto Jiménez, Magistrada de la Quinta Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidad Administrativa.

Licenciado Alejandro Tabares Calderón, Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia.

Al licenciado Gustavo Borja González, quien asiste en representación de la Sección 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado.

Al... Víctor Manuel Andazola caballe... Caballero, Síndico Municipal de Guerrero.

Al magistrado Julio César Merino Enríquez, de la Sala Civil y Familia Regional en Hidalgo del Parral.

Al magistrado Alejandro Legarda Carreón, de la Segunda Sala Penal.

Al Recaudador de Rentas de Guerrero, Luis Carlos Pérez.

El licenciado Eduardo Cabada, Secretario de Desarrollo Rural.

Al licenciado Iván Anaya Estrada, Director Financiero de la Junta de Aguas de Guerrero.

Al licenciado Octavio Villegas, en representación del Secretario de Desarrollo Humano y Bien Común.

Al licenciado do... Saúl Domínguez, Presidente de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Guerrero.

Al licenciado Joel Venzor, Regidor del Ayuntamiento de Guerrero.

Al licenciado Eduardo Elim Morales Lerma, Subsecretario de Propiedad Inmobiliaria y Gestión de Suelo, en representación del lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua.

Al Senador Mario Vázquez Robles.

Y María del Carmen, Presidenta del DIF de Guerrero.

Muchas gracias a todas y a todos y les pido les brindemos un fre... fuerte aplauso.

[Aplausos].

## 2.

### DECLARACIÓN DEL QUORUM

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Con el objeto de verificar la existencia del quorum, solicito a la Primera Secretaría, ser sirva pasar lista asistencia.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Procedo con el registro de la asistencia para esta sesión.

Diputada América Victoria Aguilar Gil.

- **La C. Dip. América Victoria Aguilar Gil.- P.T.:** Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputada Jael Argüelles Díaz

- **La C. Dip. Jael Argüelles Díaz.- MORENA:** Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes.

Diputado Octar [Octavio] Javier Borunda Quevedo.

- **El C. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo.- P.V.E.M.:** Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** El de la voz, ro...  
Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón.

Presente.

Diputado Luis Fernando Chacón Erives.

- **El C. Dip. Luis Fernando Chacón Erives.- P.R.I.:** Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputado José Alfredo Chávez.

Diputada Edna Xóchitl Contreras.

Diputada Rosana Díaz Reyes.

Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo.

- **El C. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo.- MORENA:** Presente, Diputado.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputada Nancy Janeth Frías Frías.

- **La C. Dip. Nancy Janeth Frías Frías.- P.A.N.:**

Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputada Herminia gonz... Gómez Carrasco.

- **La C. Dip. Herminia Gómez Carrasco.- MORENA:** Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputada Elizabeth Guzmán Argueta.

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta.- MORENA:** Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco.

Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre.

- **El C. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre.- P.R.I.:** Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputado Saúl Mireles Corral

- **El C. Dip. Saúl Mireles Corral.- P.A.N.:** Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente.

- **El C. Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente.- P.A.N.:** Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputada Leticia Ortega Máynez.

- **La C. Dip. Leticia Ortega Máynez.- MORENA:** Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputada Edith Palma Ontiveros.

- **La C. Dip. Edith Palma Ontiveros.- MORENA:** Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputado Ismael Pérez Pavía.

Diputada María Antonieta Pérez Reyes.

Diputada Alma Yesenia Portillo Lerma.

Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez.

- **El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez.- P.R.I.:** Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputada Magdalena Rentería Pérez.

Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.

- **La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.- P.A.N.:** Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputada Brenda Francisca Ríos Prieto.

Diputada Carla Yamileth Rivas Martínez.

- **La C. Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez.- P.A.N.:** Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas.

Diputado Jorge Carlos Soto Prieto.

- **El C. Dip. Jorge Carlos Soto Prieto.- P.A.N.:** Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputado Pedro Torres Estrada.

- **El C. Dip. Pedro Torres Estrada.- MORENA:** Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputada Joceline Vega Vargas.

- **La C. Dip. Joceline Vega Vargas.- P.A.N.:**

Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputado José Luis Villalobos García.

Diputado Arturo Zubía Fernández.

- **El C. Dip. Arturo Zubía Fernández.- P.A.N.:** Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Informo a la Presidencia que se encuentran presentes 20 diputadas y diputados.

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Gracias, Diputado Secretario.

Reunidos en el salón de actos del Centro Regional de Educación Integral 20 de noviembre, número 2083, de la sección municipal de Pascual Orozco, del Municipio de Guerrero, Chihuahua, decretado Recinto Oficial del Poder Legislativo, se declara la existencia del quorum para la sesión solemne del día 19 de noviembre del presente año, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

[Se encuentran presentes las y los legisladores: América Victoria Aguilar Gil (PT), Jael Argüelles Díaz (MORENA), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Luis Fernando Chacón Erives (PRI), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Saúl Mireles Corral (PAN), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Edith Palma Ontiveros (MORENA), Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Pedro Torres Estrada (MORENA), Joceline Vega Vargas (PAN) y Arturo Zubía Fernández (PAN).

Se ha autorizado la justificación por la inasistencia de las y los diputados: Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT),

Ismael Pérez Pavía (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC) y José Luis Villalobos García (PRI).]

3.

ORDEN DEL DÍA

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** A continuación, me voy a permitir dar lectura al

Orden del día:

I.- Lista de presentes.

II.- Lectura del decreto por el que se instituyen las Jornadas de la Conmemoración del Origen de la Revolución Mexicana.

III.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

IV.- Participación del Diputado Luis Fernando Chacón Erives, representante legislativo del Distrito XIII, con motivo del aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

V.- Mensaje de la maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

VI.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

VII.- Clausura de la sesión.

Pascual Orozco, Municipio de Guerrero, Chihuahua, a 19 de noviembre del 2024.

Solicito a la Segunda Secretaría tome la votación respecto del contenido del orden del día e informe el resultado.

- **El C. Dip. Luis Fernando Chacón Erives, Segundo Secretario.- P.R.I.:** Con su permiso, Presidenta.

Procedo con la votación respecto al contenido del orden del día, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Informo a la Presidencia que las y los diputados se han manifestado a favor del contenido del orden del día.

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Gracias, Diputado Secretario.

Se aprueba el orden del día.

4.

LECTURA AL DECRETO

POR EL QUE SE INSTITUYEN

LAS JORNADAS DE LA CONMEMORACIÓN DEL ORIGEN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Para desahogar el siguiente punto solicito, por favor a la Primera Secretaría se sirva dar lectura al Decreto 1017/2021 en su parte conducente, por el que se instituyen las jornadas de la conmemoración del origen de la Revolución Mexicana y se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo el lugar donde nos encontramos.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Decreto número 1017/2021.

La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su segundo periodo ordinario de sesiones, dentro del tercer año de ejercicio constitucional,

DECRETA:

ARTÍCULO SEGUNDO: Se declara a la sección municipal del pueblo heroico Pascual Orozco, Municipio de Guerrero, Chihuahua, como el origen de la Revolución Mexicana, por ser el lugar donde se inició la lucha armada y tuvo continuidad hasta la toma de Ciudad Juárez.

ARTÍCULO TERCERO: En conmemoración y reconocimiento a la sección municipal del pueblo heroico Pascual Orozco, Municipio de Guerrero,

Chihuahua, como el lugar donde se dieron los primeros hechos de armas en noviembre de 1910, se instituye la llama de la Revolución que será encendida en sesión Solemne, el 19 de noviembre de cada año y durará encendida hasta el 17 de mayo del siguiente año. Al pie de la llama deberá instalarse una placa con la siguiente leyenda:

"Esta llama arde en reconocimiento al fiel y bravo sacrificio del pueblo heroico Pascual Orozco, el primero en ofrendar su sangre por el ideal revolucionario para romper las cadenas de la tiranía en nuestra nación".

ARTÍCULO QUINTO: Se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado, con el objeto de celebrar sesión solemne en el lugar y hora que para tal efecto se señale.

1.- La sección municipal de Pascual Orozco, Municipio Guerrero, el día 19 de noviembre de cada año.

Es cuanto.

**- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Gracias, Diputado Secretario.

### 5.

#### HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

**- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** A continuación, procederemos a rendir los honores a nuestra Enseña Patria y entonar el Himno Nacional.

Solicito a las y los diputados, autoridades... autoridades y demás personas que nos acompañan, por favor ponerse de pie. [La Escolta y Banda de Guerra, portando el Lábaro Patrio y realiza las evoluciones correspondientes.

Todos los asistentes, en atención a lo solicitado por la Presidenta, de pie y en posición de saludo, realizan el saludo a la Bandera y después, en posición de firmes, entonan el Himno Nacional].

*Mexicanos al grito de guerra El acero aprestad y el  
bridón, Y retiemble en sus centros la tierra Al sonoro*

*rugir del cañón, Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.*

*Ciña joh, Patria! tus sienes de oliva De la paz el  
arcángel divino, Que en el cielo tu eterno destino  
Por el dedo de Dios se escribió.*

*Mas si osare un extraño enemigo Profanar con su  
planta tu suelo Piensa joh, Patria querida! que el  
cielo Un soldado en cada hijo te dio Un soldado en  
cada hijo te dio.*

*Mexicanos al grito de guerra El acero aprestad y el  
bridón Y retiemble en sus centros la tierra Al sonoro  
rugir del cañón. Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.*

[Aplausos].

**- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Muchas gracias, podemos tomar asiento.

Agradecemos a la Escolta y Banda de Guerra de la Secundaria Abraham González número 3035.

### 6.

#### PARTICIPACIÓN DEL DIPUTADO DISTRITO XIII

**- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Acto seguido, se concede el uso de la Tribuna al Diputado Luis Fernando Chacón Erives, representante legislativo del Distrito XIII.

**- El C. Dip. Luis Fernando Chacón Erives.- P.R.I.:** Con su permiso, Presidenta.

Muy buenas tardes, saludo con afecto a la maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua; a la licenciada Myriam Victoria Hernández Acosta, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia; y a la Diputada Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua.

Doy la bienvenida a mis compañeras y compañeros legisladores, diputados y diputadas... diputadas y diputados locales, diputadas federales y diputados

federales.

Al ciudadano Salvador Fernando Villa, Presidente Municipal del Municipio de Guerrero, Chihuahua.

A las y los presidentes municipales que aquí nos acompañan.

Al ciudadano Óscar Alonso García Almuina, muchas gracias por recibirnos aquí en Pascual Orozco, Presidente Seccional.

Y a la regidoras y regidores del municipio de Guerrero.

Reconozco la presencia de distinguidos funcionarios estatales, integrantes de órganos autónomos, miembros del Poder Judicial y Tribunal de Justicia Administrativa.

Saludo con aprecio a los amigos de los medios de comunicación, a los habitantes de nuestro querido Estado y en especial, muy en especial a los paisanos de este noble y heroico pueblo de Pascual Orozco.

A todas y todos les doy la más cálida bienvenida.

Hoy es un día para recordar, reflexionar y honrar, nos encontramos en Pascual Orozco un pueblo que no solo es el corazón de Chihuahua, sino también un testigo viviente de los eventos que dieron origen a la Revolución Mexicana.

Este suelo fue el escenario donde el espíritu de justicia y libertad tomó forma, marcando el inicio de un movimiento que trascendería para siempre en la historia de nuestro México.

Hace 114 años el 19 de noviembre de 1910 en este mismo lugar, un grupo de hombres y mujeres diferentes orígenes, oficios, estaban liderados por Pascual Orozco decidieron levantarse en armas eran campesinos, ganaderos, comerciantes, artesanos, algunos apenas sabían leer y escribir, pero todos compartían algo en común, un profundo anhelo de justicia un rechazo absoluto a la opresión.

Se dice que aquella madrugada antes de emprender el sitio a Ciudad Guerrero, Pascual Orozco se dirigió con sus compañeros con palabras sencillas pero contundentes, no somos bandidos, no somos asesinos somos hombres libres luchamos por lo que es justo.

Al llegar a la batalla de Cerro Prieto el 11 de diciembre de 1910, muchos de estos hombres se enfrentaron por primera vez el peso de una guerra real, cuentan los relatos de aquellas épocas que los jóvenes con escasas armas y montando caballos prestados, cargaban contra las fuerzas federales con una valentía que hoy nos resulta imposible imaginar.

No solo enfrentaban balas y cañones, sino también la incertidumbre de que su sacrificio tendría algún impacto, en esa batalla muchos familiares de este pueblo de Pascual Orozco, perdieron a sus hijos, perdieron a sus padres y perdieron a sus hermanos, fue una lucha desigual, pero el ejemplo que dejaron se convirtió en la chispa que encendió una llamarada imparable para todo México.

La historia también nos recuerda los nombres de mujeres como Carmen Parra, que en este mismo municipio se convirtió en un símbolo de resistencia y fortaleza; cuando los hombres salieron a pelear ellas no solo cuidaron de sus familias, sino que muchos tomaron las armas y sirvieron como enfermeras o trabajaron como espías para revolú... para los revolucionarios.

La Revolución Mexicana no solo fue una rebelión armada, sino también un movimiento profundo que reflejaba las demandas de un pueblo sediento de justicia y de derechos, en este contexto la figura de Pascual Orozco se dirige como un símbolo de esa lucha, de un hombre que a pesar de las adversidades se convirtió en un líder de un movimiento que trascendió fronteras y que unió a campesinos, obreros, sectores urbanos, en una sola causa la reivindicación de su dignidad.

Orozco al igual de muchos otros insurgentes, entendió que la transformación del país no pasaba

únicamente por la victoria en el campo de batalla, sino por el establecimiento de una nueva estructura política y social que reflejara los intereses de las mayorías.

La Revolución en su escenario... en su esencia no fue solo una confrontación con el régimen dictatorial de Díaz, sino un proceso que buscaba reconfigurar el re... la... la relación del poder, repartiendo la tierra, luchando por mejores condiciones de vida para los obreros y exigiendo una participación más activa de las clases populares en la toma de decisiones en el poder.

El grito de justicia de la Revolución Mexicana fue por tanto mucho más que un eco de la resistencia, fue el anuncio de un movimiento para que el país, cada batalla y cada... y cada batalla librada no solo se reflejaba en la victoria o derrota militar, sino el... el despertar de una conciencia social que impulsaría reformas claves, como las que eventualmente conducirían a la creación de la Constitución, que reconocería los derechos fundamentales aunque su verdadera implementación fue un proceso largo y complejo.

A lo largo de más de un siglo la Revolución Mexicana ha sido la columna vertebral de nuestras instituciones, una lucha que sentó las bases de un México más justo, más democrático y más soberano, la Constitución de 1917 producto de esos ideales revolucionarios marcó un antes y un después en la historia de nuestra nación, marcó un antes y un después en todo lo que el día de hoy tenemos de derechos y de justicia, fue un pacto social que reconoció los derechos de los trabajadores, las garantías sociales, estableció un sistema político que aunque imperfecto aspiraba a un equilibrio entre el poder y el pueblo.

Hoy más que nunca debemos tener presente que la Constitución de 1917 no es solo un conjunto de normas, sino un reflejo de los valores y las luchas que aquellos dieron todo por un México libre y justo, es momento de recordar las lecciones de los revolucionarios mexicanos, no podemos

permitir que los errores del pasado nos alcancen, no podemos aceptar que México vuelva a caer en una especie de dictadura disfrazada de democracia, debemos recordar que la libertad, la justicia y la democracia son derechos irrenunciables y que es nuestra responsabilidad como ciudadanos exigir que el gobierno sirva al pueblo y no al revés.

La Revolución Mexicana nos enseñó que el pueblo es capaz de cambiar la historia, y es momento de que cada uno de nosotros levante la voz para construir el México que merecemos, la Revolución no fue solo una lucha armada, fue una revolución de ideas, fue el sueño de construir un México más justo y equitativo, ese sueño sigue vivo en cada uno de nosotros, cada decisión que tomemos como ciudadanos, cada paso que demos como líderes debe estar guiado por los ideales de justicia, libertad, democracia que inspiraron a nuestros héroes revolucionarios.

En el presente, Chihuahua sigue siendo un ejemplo para el país, su historia nos recuerda que el cambio es posible aún y cuando hay adversidades, nuestra unidad y liderazgo y compromiso es lo que nos caracteriza... nos caracteriza en todo el país, este Estado ha demostrado que incluso ante las des... los desafíos más grandes pueden levantarse, y ser un referente en la defensa de los valores democráticos, y la construcción de un futuro más justo.

En el ámbito económico, Chihuahua ha liderado la implementación de modelos innovadores que combinan el desarrollo industrial con la inclusión social, en el ámbito social, su capacidad para unir comunidades diversas demuestra que la diferencias no son obstáculos, sino una oportunidad para el progreso colectivo, en el ámbito político, Chihuahua ha sido bastión en la defensa de los instituciones democráticas y los derechos fundamentales, hoy más que nunca México necesita seguir los ejemplos de Chihuahua.

Al igual que en los tiempos de la Revolución enfrentamos desafíos que requieren valentía y



visión, Pascual Orozco y sus hombres demostraron cuando las comunidades se organizan son capaces de enfrentar incluso los sistemas más opresores.

Hoy esa unidad es más importante que nunca, los líderes revolucionarios en Chihuahua no eran figuras lejanas, eran hombres, mujeres que conocían las necesidades de su gente y luchaban por ellas, ese modelo de liderazgo es el que necesitamos en todos los niveles de gobierno.

La Revolución Mexicana nos enseñó que no basta con transformar las estructuras, es necesario construir un país que genere justicia, igualdad y dignidad para todos.

Compañeras y compañeros legisladores, que este día no sea solo una conme... una conmemoración, sino un compromiso que trabajemos juntos para construir un Chihuahua y un México donde la justicia social, la democracia, la igualdad no solo sean ideas sino realidades tangibles, sigamos el ejemplo de Pascual Orozco y de todos aquellos que con valentía y determinación transformaron el curso de nuestra historia, que cada paso que demos esté guiado por los valores que ellos defendieron con su vida, con el recuerdo de nuestros héroes en el corazón y la mirada puesta en el futuro avancemos unidos para que Chihuahua siga siendo un paradigma de los cambios que necesita nuestro país.

¡Viva la Revolución!

[El público en general responde ¡viva!].

¡Viva México!

[El público en general responde ¡viva!].

¡Viva Chihuahua!

[El público en general responde ¡viva!].

Muchas gracias.

[Aplausos].

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presi-**

**dentista.- MORENA:** Muchas gracias, Diputado.

7.

MENSAJE DE LA MAESTRA MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** A continuación, solicitamos respetuosamente a la Gobernadora Constitucional del Estado, maestra María Eugenia Campos Galván, por favor nos dirija un mensaje.

Gracias.

- **La C. Mtra. María Eugenia Campos Galván:** Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Permítanme saludar primero a la banda de guerra que nos deleitó con su fuerza, con su coraje, con su sentimiento, al igual que a la escolta de fuertes, valientes mujeres y déjenme también saludar luego pocas veces lo vemos y lo normalizamos sí me permites Presidenta del Poder Legislativo, agradecerle a todos los colaboradores y colaboradoras del Congreso del Estado que sin ustedes sería imposible el tener estos eventos.

Muchísimas, gracias.

[Aplausos].

Gracias.

Pues es un honor estar en este Recinto reunidos todos los representantes de los tres Poderes del Estado, para conmemorar nuestra grandiosa historia.

Quiero saludar a la Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua.

Muchísimas gracias, Presidenta.

Así como a la magistar... a la magistrada Myriam Victoria Hernández Acosta, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia.

Quiero saludar por supuesto a las diputadas y diputados locales que hoy nos convocan para esta celebración, así como a los consejeros y magistrados del Poder Judicial.

Quiero saludar a las presidentas y presidentes municipales, especialmente al alcalde de Guerrero, a Salvador Villa; su señora esposa, Presidenta del DIF Municipal; al Presidente Seccional de Pascual Orozco, Óscar Alonso García.

Muchísimas gracias.

Así como a todas las autoridades municipales, regidoras, regidores y también funcionarios de Gobierno del Estado.

Saludo y doy la bienvenida al Senador de la República al ingeniero Mario Vázquez, muchísimas gracias por acompañarnos.

Y quiero agradecer la presencia de los representantes de las fuerzas armadas, autoridades de los diferentes organismos descentralizados y autónomos, así como eh... de manera muy especial a la maestra Roxana García Morena [Moreno], Presidenta del Tribunal Estatal Electoral y al licenciado Sergio Fracio [Facio], Presidente del Instituto Chihuahuense de la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Queridos chihuahuenses, la historia nos ha enseñado que la lucha por la justicia requiere no solo coraje físico, sino también un profundo compromiso con nuestros principios y con nuestras convicciones.

Ahora que diversas amenazas y retos se ciernen sobre las sociedades del mundo, tal vez es el momento de hacer eco de aquellos ideales, de aquellos valores, de aquella doctrina que nos inspiraron en el pasado y que deben de seguir guiándonos en nuestro presente y en nuestro futuro.

La lucha de nuestros antepasados nos demuestra que Chihuahua siempre, siempre ha sido protagonista en la definición del rumbo de nuestra

enorme nación; el levantamiento que comenzó el 14 de noviembre de 1910 en Cuchillo Parado a cargo de Pascual Orozco y que encontró su máxima expresión el 19 de noviembre en San Isidro, Guerrero fue el motor que sacudió a un régimen que ya no podía sostenerse.

Lo sabemos bien, fue el propio Porfirio Díaz quien enfrentado a la fuerza de la Revolución reconoció en una misiva publicada en mayo de 1911, que la valentía de nuestros revolucionarios norteros había cambiado para siempre la realidad política mexicana.

Este legado nos recuerda que los ideales de libertad, de justicia y de valentía, siempre han calado hondo en el corazón de los chihuahuenses, a lo largo de los años hemos mostrado con resiliente fortaleza que siempre defenderemos la democracia, pues es nuestra tierra el bastión de dicha lucha y de dicha libertad.

Hoy, no solo somos herederos de un pasado glorioso, sino también y quizá más importante, tenemos el deber de dar la lucha por un futuro mejor, un futuro donde la pluralidad y la justicia no sean solo derechos proclamados, sino garantías vivas para todos y cada uno de los chihuahuenses.

Nuestro Estado merece instituciones sólidas que respondan a nuestras necesidades y que también sean garantes de las libertades mínimas a las que todo ser humano tiene derecho por el simple hecho de existir, de ser seres humanos.

Merecemos dignidad en la salud, merecemos dignidad en la educación, merecemos dignidad en las oportunidades de empleo y en la seguridad, merecemos que estas no sean un privilegio sino un derecho, merecemos presupuestos públicos realistas y responsables que cuiden el dinero de todos y que al mismo tiempo prioricen el gasto en la consolidación de bienes públicos que, cambien la vida de las personas; ese, ese es el fin último de la política y de quienes estamos hoy orgullosamente representando a los chihuahuenses.

Los invito a que tomemos en nuestras manos la responsabilidad de forjar este camino, se necesita de cada uno de nosotros, de todos, de todos aquí presentes y allí afuera, se necesita de nuestra unión, de nuestras voces, de nuestra acción decidida y de nuestra valentía; los invito asumir esta herencia tan hermosa pero también tan común que todos aquí compartimos, la herencia de los primeros defensores de la democracia en México, que este Recinto democrata y plural surja un cambio, un cambio de unidad que suene en cada rincón de nuestro Estado que sea ejemplo y cuyo eco resuene en toda la nación mexicana.

Que este grito de libertad transforme en un clamor por la justicia social, por la buena gobernanza, por el respeto a los derechos y, sobre todo, por la esperanza.

En este día de conmemoración honremos a nuestros antepasados, pero también hagamos un compromiso solidario para con nosotros mismos y hacia las generaciones por venir, que el espíritu de la Revolución nos inspire a ser valientes en la defensa de nuestros derechos y en la búsqueda de un Chihuahua donde todos, absolutamente todos sin distinciones podamos vivir dignamente y feliz.

Sigamos adelante con la cabeza en alto porque somos Chihuahua y juntos sí podemos continuar con la lucha por la justicia y la libertad y ya saben todos que cuentan conmigo.

¡Que viva la Revolución!

[El público en general responde ¡viva!].

¡Que viva Chihuahua!

[El público en general responde ¡viva!].

¡Que viva México!

[El público en general responde ¡viva!].

Gracias.

[Aplausos].

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Gracias Gobernadora por sus palabras.

## 8.

### ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Finalmente, entonaremos el Himno del Estado de Chihuahua, para lo cual le solicito ponerse de pie.

[Las y los Legisladores y demás asistentes a la sesión atienden la instrucción de la Presidenta y se ponen de pie].

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,  
entonemos un himno triunfal;  
por el mundo tus hijos proclaman  
orgullosos su honor y lealtad.*

|

*Alabemos tu tierra bendita,  
nuestra cuna y hogar singular;  
tu regazo de madre nos brinda  
un oasis de amor fraternal.*

*Con los brazos unidos haremos  
de tu tierra, Chihuahua, un Edén  
y al altar de la Patria llevemos  
nuestros héroes de hoy y de ayer.*

*Chihuahuenses, amemos la tierra  
que también nuestros padres amaron;  
heredamos su sangre guerrera  
y también sus ideales sagrados.*

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,  
entonemos un himno triunfal;  
por el mundo tus hijos proclaman  
orgullosos su honor y lealtad.*

[Aplausos].

Muchas gracias, podemos tomar asiento.

Agradecemos a la Banda de Música del Estado y al tenor Francisco Fernández Grado, su participación.

A nombre de la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradezco su presencia a esta sesión Solemne, los invito a que

nos unamos y disfrutemos de los eventos que se han preparado para este día.

**9.**

**SE LEVANTA LA SESIÓN**

**- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Y habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para la próxima sesión que se celebrará el jueves 21 de noviembre del presente año a las once horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Siendo la una veintisiete horas [13:27 Hrs.] del día 19 de noviembre del año 2024, se levanta la sesión.

Muchas gracias por su presencia, muy buenas tardes a todos y a todas.

[Aplausos].

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

**MESA DIRECTIVA.**

**I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

**I PERIODO ORDINARIO.**

Presidenta:

**Dip. Elizabeth Guzmán Argueta.**

Vicepresidentes:

**Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez.**

**Dip. José Luis Villalobos García.**

Secretarios:

**Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón.**

**Dip. Luis Fernando Chacón Erives.**

Prosecretarios:

**Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma.**

**Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente.**

**Dip. Rosana Díaz Reyes.**

**Dip. América Victoria Aguilar Gil.**